PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA, PRODELTA COMPAÑIA LIMITADA
Vía a Pillaro Km. 1 • Av. Pichincha s/n • Telefax: 2854293 - 2854512 • E-mail: prodelta@andinanet.net
IZAMBA - AMBATO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PROVEEDORES DELTUNGURAHUA PRODELTA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Ambato, hoy dia 16 de abril del 2018, en el domicilio principal de la Compañia, ubicado en la Av. Cesar Augusto Salazar Y Julio castillo Jácome Vía a Pillaro Km. 1, a las 10h00 horas, por sus propios derechos se reúnen los señores socios: Mauricio Fabián Suárez Jaramillo propietario de 70.340 participaciones y la Sra. Cecilia Patricia Salazar Reyes propietaria de 29.660 participaciones, todas ellas de un valor de $1,00 cada una.

Preside la reunión la señora Cecilia Patricia Salazar Reyes, presidente titular; y, actúa como secretario el señor Mauricio Fabián Suárez Jaramillo, gerente de la Compañía.

Se aprueba el siguiente Orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017

3.- Análisis del Resultado del Ejercicio 2017

En cumplimiento del primer punto del Orden del Día, el Sr. Fabián Suárez Jaramillo, gerente de la compañía, da lectura del informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2017.

- Luego de un detenido análisis, se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, el contador de la Compañía, pone en conocimiento de la asamblea los Balances de Situación Financiera y de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017.

- Luego del análisis y las correspondientes explicaciones, se los aprueba en forma unánime.

En el tercer punto del orden del día, referente al Análisis del Resultado del ejercicio económico del Año 2017 se obtuvo una utilidad de **$ 35.119.60**, no se realizó el pago del anticipo de Impuesto a la Renta que no correspondía de acuerdo con Declaración del Impuesto a la Renta año 2017 lo cual genero una utilidad contable de **$ 111.45**. El resultado que obtuvo la compañía muestra una recuperación, después de haber obtenido durante el ejercicio económico 2016 una perdida, en gran medida por la reducción de gastos y una eficiente política de distribución y ventas. A generar ventas netas por un valor de **$ 7.775.923.95**, a obtener ingresos por Rebate y promociones por parte de cada una de las líneas por un monto de **$ 831.619.37** en consecuencia de los resultados obtenidos en el año 2017 se realizará repartición de *Utilidades para el personal Activo y Pasivo que labora en el periodo del Año* 2017.

De la misma Manera se contrató mercaderista en la Línea de Nestlé para que se realice el trabajo de FEX en cada una de las Tiendas High Priority y mejora la disponibilidad del Producto en la tienda.

Esta inversión que se ha realizado Prodelta en año 2017 ha sido con dos objetivos muy Claros ganar contraprestaciones en juego en cada una de las líneas y por el otro lado no aumentar personal en la empresa.

Además cabe recalcar que se ha realizado conjuntamente con los jefes departamentales un análisis de Procesos para poder optimizar al personal en cada una de las áreas y actividades que la empresa necesita para su correcto desempeño del día a día, se procedió a una restructuración en la Parte Logística para operar con nuestros propios recursos

En el cuarto punto del orden del día, el Gerente manifiesta que la empresa ha realizado algunos gastos operacionales indispensables, durante el ejercicio económico 2017, los cuales no son considerados deducibles, de acuerdo a las disposiciones constantes en la ley de Equidad Tributaria y su Reglamento.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta queda conformado por los siguientes documentos.

1.- *Informe del Gerente*

2.- Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio económico 2017.

3.- Copia del acta certificada por el secretario

4.- Lista de asistentes certificada por el presidente y secretario

5.- convocatoria

Sin tener otro punto que tratarse, el presidente levantara la sesión 12h00 solicitara a secretaría que elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 13h00, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Para constancia firman:

Cecilia Patricia Salazar
Presidenta

Mauricio Fabián Suarez Jaramillo
Gerente - Secretario